

Acta En el pueblo de S. Juan de Barranca a diez y siete Mayo de mil ochocientos setenta y ocho. Reunidos los señores que componen el Ayuntamiento en la Sala Consistorial bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Vicente Gutierrez, D. José Barradella, D. Felipe Cruz Cárdenas, D. Tomás Vila Peris y D. Magin Estapero, habiendo excusado su comparecencia por enfermedad los señores Vinals, Coll y Vila, y alienta la sesión por el Sr. Presidente y leído el acta de la anterior fué aprobada.

Dada cuenta del expediente de exención otorgada por el mayor número C del sorteo, Juan Giralt Pons, del cual resulta oposición hecha por Martín Altamira, y enterado el Ayuntamiento: Considerando que en dicho expediente no queda probado que el padre del mayor, Juan Giralt Gifren este impedido para el trabajo; oído el dictamen del Síndico, le declaró útil para el servicio de las armas, al referido Juan Giralt Pons. El interesado protestó y apeló su fallo.

Fue habiendo otros expedientes que fallar, el Sr. Presidente levantó la sesión firmando el acta con los concurrentes según certifica y de su conformidad vale este análisis.

Vicente Gutierrez

Por D. Tomás Vila y por su

José Barradella

Por Felipe Cruz y por su

Magin Estapero

Felipe Cruz Cárdenas